



**ASOCIACIÓN COLOMBO ALEMANA DE LABOR SOCIAL
CENTRO EDUCATIVO SCALAS**

“CONSTRUIMOS FUTURO CON FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD”

RECTORÍA

**CIRCULAR No.10
EXÁMEN DE ESTADO SABER 11° - ICFES 2025**

BOGOTÁ D.C.

JUEVES 13 DE MARZO DE 2025.

Señores

PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES.

Centro Educativo Scalas

REF: INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE PRUEBAS SABER 11° - 2025

Reciban un cordial saludo.

De manera atenta y respetuosa me dirijo a ustedes para informarles sobre algunos aspectos que competen a todos los estudiantes y padres de familia de grado **UNDÉCIMO (11°)**. Por favor leer atentamente la siguiente información:

1. Mediante la **RESOLUCIÓN 000564 del 24 de Noviembre de 2024**, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES estableció las tarifas de las pruebas de Estado que aplicará en el transcurso del año 2025.
2. **RECAUDO E INCRIPCIÓN ICFES 2025:** Para este año el valor, estipulado por el ICFES es de \$ **95.000**, este pago se debe realizar únicamente en la cuenta de ahorros del **Banco Caja Social No. 2 4 1 0 2 5 6 2 5 6 3** (Nit 860008124-1), el estudiante debe hacer entrega del soporte de pago en Secretaría Académica. Una vez realizado el pago, es responsabilidad del colegio proceder con la inscripción oficial de todos los estudiantes ante el ICFES.

2.1 Para la inscripción de los estudiantes ante el ICFES, la Secretaria Académica tomará los datos que reposan en la plataforma de **PHIDIAS**, si hay alguna novedad (dirección, correo electrónico, actualización de documento de identidad) comunicarse para realizar los cambios pertinentes.
3. **FECHAS DE RECAUDO PRUEBAS ICFES:** La fecha de inicio de recaudo de las pruebas Saber 11° 2025, inician **A partir de la fecha y finaliza el LUNES 21 DE ABRIL DE 2025**. Ya que con el recaudo y las listas el colegio procederá a hacer las inscripciones en la plataforma del ICFES.
4. Las pruebas Saber 11°, se realizarán el día **DOMINGO 10 DE AGOSTO DE 2025** para calendario A.
5. La publicación de las citaciones se realizará a partir del día **VIERNES 25 DE JULIO DE 2025**. **(Este procedimiento lo realiza el ICFES a través de una notificación que llegará al correo electrónico de cada estudiante).**
6. El sitio de presentación del examen lo determina el ICFES, el colegio no tiene competencia en esta asignación.
7. La presentación de las Pruebas Saber 11° para todos los estudiantes del grado **UNDÉCIMO** es de carácter **obligatorio**.
8. Los resultados individuales de las pruebas Saber 11 los podrán visualizar en la página web el **VIERNES 10 DE OCTUBRE 2025**.

De antemano agradezco su atención y permanente apoyo.

Cordialmente;

MARÍA ANDREA ABELLA F.

Rectora